

Historia, política y memoria en los años setenta: una lectura desde la Córdoba “mística y doctoral”.

Philp, Marta.

Cita:

Philp, Marta (2017). *Historia, política y memoria en los años setenta: una lectura desde la Córdoba “mística y doctoral”*. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/427>

XVI JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

9 al 11 de agosto de 2017

Mar del Plata-Buenos Aires

Mesa 78: Historiografía, memoria y política: entre la nación y las provincias

Coordinadoras: María Silvia Leoni (Universidad Nacional del Nordeste), Marta Philp (Universidad Nacional de Córdoba) y María Gabriela Micheletti (CONICET)

Título: Historia, política y memoria en los años setenta: una lectura desde la Córdoba “mística y doctoral”

Autora: Marta Philp. Escuela de Historia y CIFYH-Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba

“Para publicar en actas”

Introducción

En sintonía con la fundamentación de la mesa 78, consideramos que la indagación acerca de los procesos de construcción del pasado involucra la definición de problemas claves que forman parte de una concepción de la historia de la historiografía que expande sus fronteras más allá de la producción historiográfica en sentido estricto. En esta ponencia proponemos el análisis de uno de esos problemas: el de los vínculos entre la historia, la política y la memoria desde un escenario y un tiempo específicos: Córdoba durante los años setenta, período en que se suceden gobiernos dictatoriales y constitucionales, como los autodenominados “Revolución Argentina” (1966-1973) y “Proceso de Reorganización Nacional” (1976-1983), intermediados por el tercer gobierno peronista (1973-1976). Nos centraremos en las intervenciones sobre el pasado y el presente de Carlos Luque Colombes, un abogado que escribió historia al tiempo que ocupó espacios de poder en la Universidad Nacional de Córdoba; su texto *La fundación de Córdoba. Significado y trascendencia* (1973), editado en 1977, da cuenta de su opción por una Córdoba “mística y doctoral”; constituye una huella clave para reconstruir los usos del pasado, el lugar de los historiadores en los mismos y los marcos sociales de las distintas operaciones de memoria, realizadas desde determinados presentes y espacios. Su obra no está sola, forma parte de una producción historiográfica sobre Córdoba, gestada en el marco del Instituto de Estudios Americanistas de la Facultad de Filosofía y Humanidades

y de la Junta Provincial de Historia de Córdoba, que tuvo como objeto de estudio privilegiado la historia colonial y los momentos fundacionales, tanto de la historia nacional como local. La explicación de estas intervenciones sobre el pasado y el presente realizadas en los años setenta necesita de una mirada de larga duración que nos permita conocer las trayectorias de vida, las opciones ideológicas que guiaron las lecturas del pasado plasmadas en sus textos sobre la historia de Córdoba. En ese sentido, comenzaremos con la biografía del autor seleccionado al que consideramos representativo de un sector socio-político que defendió y defiende un orden natural, fundado en los principios de la religión católica. En segundo lugar, haremos una breve reseña de sus obras históricas con el fin de analizar su producción en el contexto de la historiografía cordobesa de la época. En tercer lugar, reconstruiremos algunas de sus intervenciones sobre el pasado y el presente, ya sea a través de la publicación de algunos de sus textos, en la coyuntura de la conmemoración de los cuatrocientos años de la fundación de la ciudad de Córdoba, o su participación en los homenajes realizados en el marco de la Universidad Nacional de Córdoba, donde Luque Colombres ocupó diversos cargos a lo largo del siglo XX, desde el primer gobierno peronista hasta la reapertura democrática de 1983.

Huellas de una biografía

Carlos Antonio Luque Colombres nació en Córdoba en 1909 y murió en la misma ciudad en 1994. Estudió en el Colegio Nacional de Monserrat de la Universidad Nacional de Córdoba y se recibió de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la misma universidad en 1933. Antes de graduarse se había desempeñado como auxiliar en la Biblioteca de la Legislatura de Córdoba; practicante en el estudio jurídico de los abogados Santiago Beltrán y Santiago Beltrán Gavier. Ya como abogado ingresó como procurador fiscal al tiempo que se desempeñó como secretario-asesor del Departamento Provincial de Trabajo hasta 1936, año en que asumió la gobernación de Córdoba, el radical Amadeo Sabattini. Durante un largo período, desde 1935 hasta 1970, según la fuente consultada, fue representante legal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.¹

Después del golpe militar encabezado por el GOU (Grupo de Oficiales Unidos) el 4 de junio de 1943, se desempeñó como sub-secretario de Hacienda de la Intervención Federal

¹ Para la biografía de Carlos Antonio Luque Colombres, véase: María Teresa Moyano Aliaga de Carranza, *"Bibliografía de Luque Colombres"*, Trabajo Final presentado para optar al título de Bibliotecaria, FFyH-UNC, Córdoba, 1971

en la provincia de Tucumán, fiscal de gobierno e intendente municipal en la ciudad de Tucumán.

Tuvo una larga actuación en la Universidad Nacional de Córdoba. Fue Delegado rectoral en la Facultad de Filosofía y Humanidades entre 1952 y 1954; Delegado interventor y Decano sucesivamente en la misma Facultad en 1954. En marzo de 1977 estuvo nuevamente a cargo del Decanato, función que volvió a desempeñar desde junio de 1981 hasta diciembre de 1983, fecha de asunción de las nuevas autoridades constitucionales en el país. Había ejercido como Director de la Escuela de Historia de la FFyH desde 1963 a 1969 y desde junio de 1976 hasta el mismo mes de 1981.²

Desde 1942 hasta 1948 estuvo encargado de la Sección Manuscritos del Instituto de Estudios Americanistas (IEA) de la FFyH, creado en 1936 en homenaje al sacerdote-historiador monseñor Pablo Cabrera y desde 1948, investigador en el mismo Instituto hasta 1951 y Director desde 1968. En 1956 y hasta 1960 fue Director del Departamento de Investigaciones Históricas del Instituto Universitario pro Universidad Católica de Córdoba, fundada en 1958, en el marco de las luchas laica o libre.

En la Escuela de Historia de la FFyH fue Profesor de Introducción a la Historia desde 1950, titular por concurso desde 1953 (Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación del 4 de febrero de 1953), cargo al que renunció en marzo de 1956. Desde 1947 se había desempeñado como Profesor Adjunto en Historia Argentina-Fuentes Documentales.

También dictó Introducción a la Historia en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Católica de Córdoba desde 1960 e Historia Americana II.

Fue miembro correspondiente de diversas instituciones: del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas (1941), del Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta (1948), de la Junta de Estudios Históricos de Santiago del Estero (1953), de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca (1958), de la Academia Nacional de la Historia (1959), del Centro Argentino de Investigadores de Historia (1960), del Comité de Enseñanza de la Historia y Revisión de Textos, del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, de la Organización de Estados Americanos (1962), de la Academia Del Plata

² Véase historia institucional de la FFyH, en: <https://www.ffyh.unc.edu.ar/informacion-institucional/historia-de-la-facultad>

(1963), de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán (1966), de la Real Academia de Historia de Madrid (1967), de la Comisión Nacional de la Reconquista (1968), entre otras.

Miembro de Número de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Córdoba (1957), su vicepresidente (1957-1959) y presidente, después del fallecimiento del Ingeniero Aníbal Montes, desde 1959 hasta 1963. Miembro de Número de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina (1959), miembro titular del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid (1965) y presidente del Instituto homónimo en Córdoba desde 1966.

La integración en diversas comisiones especiales da cuenta de su incidencia en temas claves para la historia y la memoria de la ciudad de Córdoba. En este sentido, nombramos las siguientes: miembro del jurado para el concurso de monografías sobre el Deán Funes (1946); designado, junto a Efraín Bischoff, por el intendente municipal de Córdoba, para confeccionar el temario del IV Congreso Histórico-municipal interamericano (1949); designado por el Rector del Colegio Nacional de Monserrat para determinar los inmuebles que poseyó el Colegio en la manzana colindante (1950); director de la publicación de las Actas capitulares del Archivo Municipal de Córdoba (desde 1950); miembro de la comisión de nomenclatura de calles y barrios de la ciudad (1952); miembro de la comisión que juzgó la tesis doctoral del licenciado en Filosofía Alberto Caturelli (1953); designado por el Ministerio de Obras públicas y asuntos agrarios de la provincia para la preparación de una síntesis gráfica del desarrollo urbano de la ciudad y la correlativa síntesis histórica (1953); miembro de la comisión honoraria de asesoramiento para la sistematización y restauración de la manzana de la Iglesia catedral (1954), el Centro Histórico de la ciudad de Córdoba (1958), para el señalamiento de los sitios y lugares históricos de la ciudad (1962); comisionado por el intendente municipal para que informara y asesorara acerca de la adopción del escudo oficial de la ciudad de Córdoba (1954); presidente de la Comisión provincial del IV Centenario de la Diócesis del Tucumán y de la Fundación de Córdoba, designada por el gobernador de la provincia (1967); miembro de la comisión encargada de seleccionar el material bibliográfico que la Facultad de Filosofía y Humanidades publicó en adhesión al IV Centenario de la Fundación de Córdoba (1968).

Recibió el diploma de Honor y medalla de oro de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (1960); fue condecorado como Caballero Capitular Electo (Capítulo hispanoamericano de Caballeros del Corpus Christi en Toledo) (Madrid, 1966) y Encomienda de Número

de la Orden Isabel la Católica (Madrid, 1969). En 1968 le otorgaron el premio municipal a la producción intelectual literaria (1968)

Apuntes sobre sus obras

Carlos Luque Colombres publicó desde 1940 sobre temas, clasificados según una de las fuentes consultadas, en las siguientes secciones: historia de la cultura, historia del derecho, historia eclesiástica, fuentes documentales, genealogía, heráldica, historia de las instituciones, historia política, historia urbana y biografías.³ Formó parte de una de las instituciones centrales para la escritura de la historia en Córdoba como fue el Instituto de Estudios Americanistas (IEA) de la Universidad Nacional de Córdoba. La publicación del texto de Enrique Martínez Paz en 1943-abogado que participó de la Reforma universitaria de 1918- titulado “El significado de la conquista” da cuenta de su participación como uno de los auxiliares encargados de la sección manuscritos del Instituto.⁴

Una nota al pie sobre este texto: su papel de síntoma de toda una época donde los sectores más conservadores desplazados coyunturalmente en el breve interregno en torno a 1918 se desenvuelven y disputan en el seno de diferentes instituciones, dentro de las cuales la Universidad ocupa un lugar clave. Un texto que da cuenta de la revisión de la “leyenda negra” en torno a la conquista de América.

En vísperas del cuarto centenario de la fundación de Córdoba, una editorial cordobesa reedita algunos de los libros, folletos, artículos y notas de Carlos Luque Colombres, relacionados con la historia de Córdoba, escritos a lo largo de tres décadas. Esta acción, presentada como adhesión a los actos conmemorativos que se proyectan, se justifica dado que, dice la editorial, la mayor parte de estas publicaciones se encuentran agotadas u ocultas en revistas especializadas de limitada circulación.⁵ El material seleccionado ha sido distribuido en tres partes: la primera se refiere a investigaciones sobre Córdoba como

³ Moyano Aliaga de Carranza, María Teresa, “*Bibliografía de Luque Colombres*”, Trabajo Final presentado para optar al título de Bibliotecaria, FFyH-UNC, Córdoba, 1971

⁴ Martínez Paz, Enrique, “El significado de la Conquista”, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Instituto de Estudios Americanistas, *Cuadernos de Historia* N° VIII, 1943. Las autoridades del IEA eran las siguientes: Director: Dr. Enrique Martínez Paz; Miembros: Dr. Raúl Orgaz y Dr. Carlos Melo; Secretario: Dr. Francisco Silva; Jefe de publicaciones: Sr. Luis R. Altamira; Ayudante principal: Sr. José R. Peña; Auxiliares encargados de la sección manuscritos: Dr. Carlos Luque Colombres y Pbro. Dr. Juan Carlos Vera Vallejo.

⁵ Luque Colombres, Carlos, *Para la Historia de Córdoba. Monografías, artículos y otros escritos*, Córdoba, Ediciones Biffugnandi, Colección “Alma de Córdoba”, N° 7, 1971

entidad urbana; la segunda reúne temas específicamente vinculados a la vida cultural y la tercera, compila biografías o genealogías que constituyen capítulos de la historia cordobesa, en particular, y argentina, en general.

En este trabajo nos centraremos en algunos de ellos. Revisaremos en primer lugar, dos de sus textos sobre historia urbana, preocupados por establecer, a partir de la precisión del método historiográfico, el sitio verdadero de la fundación de Córdoba. Uno de ellos fue publicado en 1949, en la revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades; el segundo, sintetiza su tesis profesoral y fue publicado por el Instituto de Estudios Americanistas en 1951.

En el primero, titulado “El Fuerte”, Luque Colombres sostiene que “desde la fundación de la ciudad -6 de julio de 1573-, hasta el reparto definitivo de solares efectuado por el teniente general de la Gobernación, don Lorenzo Suárez de Figueroa -11 de julio de 1577-, la vida urbana de Córdoba de la Nueva Andalucía tuvo por escenario el amurallado recinto de un fuerte”.⁶ En este texto enuncia la idea clave que estará presente en los trabajos subsiguientes: la acertada desobediencia del fundador, Jerónimo Luis de Cabrera, materializada en la fundación de la ciudad, en un sitio destinado a perdurar.

El segundo de los trabajos continúa con la misma temática. Se propone “desarrollar un tema que los investigadores de nuestro pasado han estudiado sólo de manera incidental: la determinación del lugar donde aproximadamente estuvo el Fuerte que levantó don Jerónimo Luis de Cabrera al fundar la ciudad de Córdoba de la Nueva Andalucía, esto es, la localización del sitio donde el 6 de julio de 1573 clavó el simbólico rollo e picota”.⁷ Este texto es su tesis profesoral donde, después de pasar revista a los antecedentes -los estudios y estudiosos que le precedieron entre los que se cuentan el padre Pedro Lozano, monseñor Pablo Cabrera, Santiago Albarracín, Juan M. Olmos, Pablo Julio Rodríguez, entre otros- despliega su estrategia de construcción de conocimiento histórico, fundada en la relectura de documentos coloniales, entre los que se destacan las actas del Cabildo.

⁶ Luque Colombres, Carlos, “El Fuerte”, publicado en Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Año 1, n°2, Córdoba, 1949, p. 191. Reproducido en Luque Colombres, Carlos, *Para la Historia de Córdoba. Monografías, artículos y otros escritos*, Córdoba, Ediciones Biffignandi, Colección “Alma de Córdoba”, N° 7, 1971, pp. 2-7

⁷ Luque Colombres, Carlos, “Ubicación del Fuerte y sitio de la fundación de Córdoba”, monografía publicada en el Instituto de Estudios Americanistas, Serie Histórica, N° XXI, Córdoba, 1951. Tesis profesoral. Reproducida en Luque Colombres, Carlos, *Para la Historia de Córdoba. Monografías, artículos y otros escritos*, Córdoba, Ediciones Biffignandi, Colección “Alma de Córdoba”, Tomo I, N° 7, 1971, pp. 10-18

Recordemos que desde 1950 fue director de la publicación de las Actas capitulares del Archivo Municipal de Córdoba.

Sus textos expresan la preocupación por dilucidar los orígenes, por destacar la singularidad de la ciudad de Córdoba y sus protagonistas. Sus historias rinden homenaje a esta singularidad que la diferencia de la ciudad-puerto, Buenos Aires al tiempo que resguardan sus rasgos perennes, sustentados en la fortaleza de los vínculos entre dos instituciones claves: la Iglesia católica y la Universidad.

Los protagonistas rescatados y homenajeados en sus escritos afirman también esta especificidad cordobesa. A modo de ejemplo, podemos citar el rescate de figuras como el Deán Gregorio Funes y el Doctor Victorino Rodríguez. Al primero le dedica numerosos escritos, entre los que se destaca “Probanza de limpieza de sangre y nobleza del Doctor Don Gregorio Funes (1774)”⁸, documento donde el hombre de Córdoba que se sumó a la Revolución de Mayo de 1810 atestigua sobre sus legítimos orígenes en una sociedad colonial que así lo exigía.

La otra operación de memoria tiene por protagonista al primer catedrático de Instituta de la Universidad Nacional de Córdoba, mito de los orígenes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Casa de Trejo, uno de los fusilados por su oposición a la Revolución del 25 de mayo de 1810, junto al gobernador Gutiérrez de la Concha, el ex virrey Santiago de Liniers; el comandante de armas, coronel Santiago Alejo de Allende; el tesorero de la Real Hacienda, Joaquín Moreno; el obispo Rodrigo Antonio de Orellana salvó su vida gracias a su investidura religiosa y fue enviado prisionero a Luján.

Este texto da cuenta de una operación historiográfica que busca conciliar el rescate del protagonista fusilado por la Revolución de Mayo y la justificación de los acontecimientos fundacionales del nuevo orden político. En este sentido, Luque Colombres cita las Memorias de Dámaso Uriburu, que residió en Córdoba como colegial del Monserrat entre 1808 y 1811, específicamente su referencia a Victorino Rodríguez:

“La muerte violenta de este respetable magistrado, arrastrado quizá a pesar suyo por el irresistible torbellino que le arrebató a su vida pacífica y hábitos domésticos,

⁸ Luque Colombres, Carlos, “Probanza de limpieza de sangre y nobleza del Doctor Don Gregorio Funes (1774)”, en Luque Colombres, Carlos, *Para la Historia de Córdoba. Monografías, artículos y otros escritos*, Córdoba, Ediciones Biffugnandi, Colección “Alma de Córdoba”, Tomo II, N° 8, 1973, pp. 337-343.

fue uno de aquellos errores políticos que jamás pueden disfrazarse con colorido alguno, e hizo un irreparable perjuicio al crédito de la Junta Gubernativa de Buenos Aires y entre los hombres sensatos y moderados que apreciaban estas sobresalientes prendas”.⁹

En búsqueda del equilibrio, Luque Colombres juzga este acontecimiento a la distancia y afirma:

“A casi siglo y medio del trágico episodio, y sin otros elementos de juicio que los relacionados en el curso de esta monografía, interpretamos la actitud del doctor Rodríguez como resultante, más que de su temperamento conservador y de su pensamiento ya maduro de jurista colonial, de su posición de funcionario, cuya carrera se había cumplido bajo el patrocinio de un sistema que, viciado por el espíritu de partido, lo encerró dentro de un ámbito donde las voces precursoras de la revolución americana resonaron desnaturalizadas y confundidas con aquellas provenientes del grupo antagonista, sin advertir que éste era sólo mera expresión local de una grande e incontenible ansiedad continental.

La Patria naciente, en horas de perturbación, creyó que era necesario sacrificar su vida para vivir; pero el doctor Rodríguez pudo asistir a su formación y desarrollo, a través de aquellos que habían sido sus discípulos, llamados a ser artífices del nuevo sistema jurídico”.¹⁰

Esta interpretación del acontecimiento le permite rescatar al homenajeado al mismo tiempo que presenta una lectura de la Revolución de Mayo como un proceso necesario e inevitable para la historia del país. Esta interpretación conciliadora coexistirá con lecturas históricas que destacan la singularidad de Córdoba en el escenario nacional, singularidad que existe desde el momento mismo del acto de desobediencia realizado por Jerónimo Luis de Cabrera, su fundador.

⁹ Dámaso Uriburu, citado en Luque Colombres, Carlos. “El Doctor Victorino Rodríguez, primer catedrático de Instituta de la Universidad de Córdoba”, en Luque Colombres, Carlos, *Para la Historia de Córdoba. Monografías, artículos y otros escritos*, Córdoba, Ediciones Biffugnandi, Colección “Alma de Córdoba”, Tomo II, N° 8, 1973, pp. 421-422

¹⁰ Luque Colombres, Carlos. “El Doctor Victorino Rodríguez, primer catedrático de Instituta de la Universidad de Córdoba”, en Luque Colombres, Carlos, *Para la Historia de Córdoba. Monografías, artículos y otros escritos*, Córdoba, Ediciones Biffugnandi, Colección “Alma de Córdoba”, Tomo II, N° 8, 1973, p. 422

La Córdoba mística y doctoral

En 1973 se conmemoraron los cuatrocientos años de la fundación de la ciudad de Córdoba. Los historiadores no estuvieron ajenos. Carlos Luque Colombres escribió “Cuarto Centenario de Córdoba. Significado de la fundación y otros escritos”, publicado el mismo año en la revista de difusión *Todo es Historia*, dirigida por Félix Luna y en 1977 en la colección Libros de la Junta Provincial de Historia de Córdoba, presidida por Efraín Bischoff y co-dirigida por el autor en cuestión. En este texto plasma la definición de Córdoba como mística y doctoral que muestra la feliz conjunción de la iglesia católica y la universidad como pilares institucionales de la sociedad del presente y del pasado.¹¹

Luque Colombres comienza su texto con estas palabras:

“El 6 de julio de 1573, don Jerónimo Luis de Cabrera, gobernador del Tucumán, Juríes y Diaguitas y de lo demás de esta parte de la cordillera, fundaba solemnemente, por propia decisión, la ciudad de Córdoba”. Destaca que si bien “los actos y ceremonias constituyen una elocuente expresión de respeto a la ley y de acatamiento a las formas procesales vigentes, Cabrera no se ajustó con análogo rigor a las exigencias perentorias del mandato que recibiera al ser designado para el cargo por el Virrey del Perú, don Francisco de Toledo”. ... “Su determinación puede ser considerada como desobediencia. Lo cierto es que la fundación de la ciudad de Córdoba, completada con el puerto de San Luis, muestra claramente que en los planes de Cabrera no figuró poblar en el valle de Salta, al menos por entonces, sino abrir la ruta que comunicaría el Tucumán con el Río de la Plata y el mar del Norte”.¹²

“La desobediencia de Cabrera no fue obra de una política improvisada sobre la marcha. Fue en realidad, la ejecución de una ideología –como dice Levillier, cuyas conclusiones compartimos– concebida y formulada por el gobernador Francisco de Aguirre, que en carta fechada en el valle de Jujuy el 18 de octubre de 1569, daba cuenta al virrey Toledo de sus servicios como conquistador y narra la entrada que hiciera “a una noticia que yo tenía de tiempos antiguos, la mejor y más rica de cuantas yo he visto, que está entre la cordillera de Chile y el Río de la Plata a

¹¹ Luque Colombres, Carlos, “Cuarto Centenario de Córdoba. Significado de la fundación y otros escritos”, Córdoba, *Junta Provincial de Historia de Córdoba*, impreso en la Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, 1977

¹² *Ibid.*, p. 11

poblar un pueblo en medio de dos ríos que entran en el Río de la Plata, a donde pretendía poblar un puerto en el mismo río, que entra en el Mar del Norte, por donde se pudiese ir a España sin peligro de corsarios y en treinta o cuarenta días, así los de esta gobernación de Tucumán como los del Paraguay, los de Chile y del Perú, cosa que tanto Su Majestad ha deseado...”¹³

Esa desobediencia es un valor positivo en las interpretaciones históricas que, desde distintas ideologías, hacen de Córdoba un espacio diferenciado del puerto. Y la de Luque Colombres se ubica entre las mismas. La desobediencia de Cabrera tuvo un móvil: la creación de “El puerto al servicio del interior: proyecto que Cabrera no alcanzó a ver realizado. Ni él ni las generaciones siguientes”.¹⁴

Luque Colombres destaca a lo largo del texto la acertada decisión de Cabrera, la fundación de un fuerte convertido en ciudad que al finalizar el siglo XVI contaba, además de una inmejorable posición geográfica y la fertilidad de sus campos, con un “núcleo social calificado con arraigo en el suelo, capaz de colaborar eficazmente en la magna empresa de evangelizar a los aborígenes y de fundar un mundo nuevo, transplantando una a una las instituciones del Viejo Mundo”.¹⁵

La Iglesia católica es una de esas instituciones clave; a fines del siglo XVI, los jesuitas, se sumaron a la tarea de los franciscanos. Después los mercedarios y los dominicos. A lo largo del siglo XVII, dice Luque Colombres, Córdoba plasmó con rasgos perennes aquella fisonomía con que la historia registra su singular individualidad. “Con evidente claridad se advierte la primacía de la religión y su influencia sobre la moralidad, las ciencias, las artes, la economía y las organizaciones sociales”.¹⁶

En este contexto surgen dos instituciones centrales de la sociedad cordobesa: las bases de la que sería la Universidad Nacional de Córdoba y el monasterio de Santa Catalina de Sena, como ejemplo de la acción de la Iglesia católica en nuestras tierras. Concluye el abogado-historiador: “Monasterio y universidad: la Córdoba mística y doctoral acababa de nacer”.¹⁷ Llegamos así a los tiempos de la Revolución de Mayo cuando Córdoba se rebeló contra la Junta Provisional Gubernativa de Buenos Aires. “No sería ésta la primera

¹³ Ibid., p. 13

¹⁴ Ibid., p. 13

¹⁵ Ibid., pp. 16-17

¹⁶ Ibid., p. 17

¹⁷ Ibid., p. 19

ni la última vez que asumiría una actitud rebelde, la ciudad que naciera bajo el signo de una de esas desobediencias que en Historia suelen calificarse de geniales”.¹⁸

En este texto, Luque Colombres tematiza sobre la cuestión presente en las interpretaciones de la historia nacional, leída desde Córdoba: me refiero a la distancia y diferencias respecto a política porteño-céntrica. En su perspectiva, la ciudad mediterránea representa una alternativa al orden social liberal, liderado por Buenos Aires, la ciudad-puerto. En su texto “Cuarto Centenario de Córdoba. Significado de la fundación y otros escritos”, publicado en 1973 y reeditado en 1977, Córdoba sigue siendo “mística y doctoral”.

Intervenciones sobre el pasado y el presente en la Universidad Nacional de Córdoba durante la dictadura cívico-militar

A pocos meses del 24 de marzo, una resolución autorizaba la compra de libros, “visto la necesidad de contar con diversas obras de distintos autores para consulta de esta Delegación Militar”. ¿Cuáles eran esos libros? ¿Quiénes eran los autores? Entre los libros adquiridos, tres son muy representativos de las bases ideológicas de la dictadura: *El poder destructivo de la dialéctica comunista*, de Julio Meinville; *El orden natural*, de Carlos Alberto Sacheri y *La guerra moderna*, del cnel. Roger Trinquier.¹⁹ La invocación de estos autores, filiados dentro de la tradición hispanista-católica (Meinville, Sacheri) vinculada con el anticomunismo y la lucha contra la subversión (Trinquier), se explica dentro de un contexto donde la tarea de “formación de las almas” (Murilo de Carvalho, J., 1997) ocupó un lugar central para la dictadura y para quienes colaboraban en la construcción de su legitimidad.

Durante la dictadura cívico-militar, la UNC fue escenario de operaciones sobre el pasado y el presente. Carlos Luque Colombres participó de las mismas. En 1979, se conmemoró el centenario de un acontecimiento importante para la memoria militar y también un hito en el calendario de la historiografía nacional: la “Campaña del desierto”. “Siendo un deber de la Universidad conmemorar los grandes fastos nacionales, así como llevarlos al conocimiento de la juventud”, el rector de la UNC dispuso que el Colegio de Monserrat y la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano dictaran clases alusivas a la citada “campaña” al tiempo que encomendó a la Secretaría de Extensión Universitaria la

¹⁸ Ibid., p. 21

¹⁹ Res. N° 1550 del 22/7/1976. Res. Rectorales de la Delegación Militar, UNC, tomo 8, año 1976

estructuración de un programa de actos a cumplirse durante el año para conmemorar el centenario del hecho histórico.²⁰

La defensa y ampliación del territorio nacional en el pasado, como se había hecho en la “Campaña del desierto”, donde la población aborigen era considerada un elemento hostil para la Argentina en construcción, se complementaba con las acciones de defensa de lo nacional desde el presente, “tendientes a revitalizar en toda la comunidad universitaria aspectos que hacen al esclarecimiento y defensa de nuestra soberanía nacional”. Una resolución autorizaba a la Dirección de Extensión Universitaria la organización del Ciclo de Defensa del Patrimonio Nacional, con el tratamiento de estos temas: Antártida Argentina, Litoral Marítimo y Defensa Espiritual del Mundo Libre.²¹

En 1979 habían tenido lugar la visita de la CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos)²² y la sublevación del general Luciano B. Menéndez, uno de los representantes de los sectores más “duros” del Proceso y el nombre del poder en la Córdoba de la dictadura, quien a fines de septiembre se había sublevado y exigido la renuncia de Viola, el comandante en jefe del Ejército.

El cuestionamiento de Menéndez, resuelto con medidas de arresto, ponía en evidencia las fragilidades e incertidumbres del gobierno militar que presentaría a fines de 1979 las Bases Políticas, centradas en dos puntos fundamentales: el diálogo, como instrumento para construir consenso en torno al orden autoritario y la necesaria renovación de la clase dirigente. El gobernador Sigwald declaraba que en las mismas está la “Argentina que deseamos”. Pero no todos serían invitados, se excluiría a quienes, a criterio de los militares, fomentaran ideologías totalitarias, la lucha de clases, la propiedad colectiva de los medios de producción, el personalismo, etc; en esta operación de identificación de los enemigos del camino propuesto, el populismo y la demagogia eran las palabras elegidas para nombrar a los excluidos del futuro orden político.

²⁰ Res. N° 595 del 18/5/1979. Res. Rectorales, UNC, tomo 4, 1979

²¹ Res. N° 1661 del 29/8/1979. Res. Rectorales, UNC, Tomo 7, 1979

²² En septiembre de 1979, la prensa local daba cuenta de la visita de la CIDH y de las reacciones de algunos sectores. Por ejemplo, la Bolsa de Comercio de Córdoba decía que la Argentina era víctima de una persistente campaña. También, se consignaba, en el mismo mes, la aprobación de la Ley de presunción de muerte por desaparición N° 22.068. La Voz del Interior, 13-9-1979, p. 1; 22-9-1979, p. 4.

En Córdoba, algunos profesores universitarios, entre los que se contó a Alfredo Rossetti²³, de Derecho y Alberto Caturelli²⁴, de Filosofía, fueron invitados a dialogar. Este último expresaba que “el Proceso de Reorganización Nacional debe ser largo, no apresurarse” dado que “si bien la lucha contra la subversión terminó en el campo de las armas, el marxismo aún persiste con su accionar en la cultura y la educación”. Ambos manifestaron su adhesión a los principios doctrinarios que figuraban en las Bases políticas y coincidieron en la necesidad de profundizar un avance en el área educativa.²⁵

Diferentes sectores insistían en el fortalecimiento del ser nacional. Desde un oficio, el de historiador, el presidente de la Junta Provincial de Historia, Ignacio Tejerina Carreras, destacaba, al inaugurar el “Primer Congreso de Historia de la Gobernación de Tucumán”, que la misma era “el punto de partida para la reconstrucción de la verdadera historia argentina, aquella que ha fijado hondamente la esencia del ser nacional”. En el Congreso se difundió un mensaje de Videla a la institución cordobesa.²⁶ Al poco tiempo, en el marco de las “II Jornadas de Historia de Córdoba”, se afirmaba que “los estudios históricos adquieren hoy una dimensión pragmática para la comprensión del ser nacional”.²⁷

En un contexto de homenajes a próceres de la historia patria, como Belgrano y San Martín, poseedores de virtudes militares, algunos protagonistas de la UNC promovían la memoria del teniente general Aramburu, quien en 1955 había encabezado la autodenominada “Revolución Libertadora”, que puso fin al gobierno peronista; en 1970, fue asesinado por la organización Montoneros.

En este contexto, una generación, la del Ochenta, era evocada como ejemplo del buen gobierno. El orador, Carlos Luque Colombres, profesor de la FFyH, enfatizaba la relación de la Universidad Nacional de Córdoba con esta Generación, caracterizada como “expresión auténtica de una realidad y no únicamente de una valoración subjetiva del pasado efectuado a posteriori”. Sin embargo, esa valoración, inevitable, era realizada

²³ Alfredo Rossetti era profesor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Su libro *El problema de la democracia* era citado frecuentemente como referencia durante la dictadura.

²⁴ En varias de sus publicaciones, el profesor Caturelli abordaba el tema de la subversión. El siguiente texto es demostrativo de esta preocupación: Caturelli, A. y Díaz Araujo, E. (1977) *Freire y Marcuse. Los teóricos de la subversión*, Paraná: Mikael.

²⁵ Los profesores citados, junto a Alberto Boixadós, concurren a título personal y no en representación de partido alguno. *La Voz del Interior*, 31-5-1980, p. 9.

²⁶ *La Voz del Interior*, 25-9-1980, p. 7.

²⁷ Palabras del presidente de la JPH, Tejerina Carreras. Varios de sus miembros ocupaban cargos en la administración oficial, tal era el caso de Alejandro Moyano Aliaga y Carlos Bustos Argañaraz, que se desempeñaban como subsecretarios de cultura de la provincia y la municipalidad respectivamente; por su parte, Carlos Luque Colombres ocupaba el decanato de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC. *La Voz del Interior*, 4-10-1981, p. 11.

desde un presente donde se buscaba recuperar y fortalecer los valores esenciales de la nación, en un contexto de “reorganización nacional”, proclamado por el gobierno militar. Esta generación, cuya acción había comenzado en un tiempo signado por la culminación de la “Campaña del Desierto”, la federalización de Buenos Aires y el ascenso a la presidencia de Julio A. Roca, era homenajeada a partir del recuerdo de sus integrantes que también habían sido universitarios de Córdoba, destacados estadistas y políticos, juristas, literatos y publicistas, científicos e historiadores, entre los que se nombraba a Julio A. Roca, Miguel Juárez Celman, Carlos Pellegrini, Ramón J. Cárcano, Manuel Pizarro, Rafael García y a muchos más. El orador destacaba aquel lugar común de la Universidad de Córdoba “como caja de resonancia o expresión de las ideas dominantes en cada momento de la historia, sin que dejara de conservar su ascentral espíritu”. Este reconocimiento implicaba reconocer la “influencia del medio cultural extrauniversitario”. Nuevamente se hace presente en este homenaje la referencia a lo perenne, a lo permanente a pesar de los cambios, representado por el factor religioso. Así Luque Colombres afirmaba:

“Reinaban en la Universidad en la década del 80, las ideas que había ido receptando a través de su larga trayectoria, pero orientadas siempre por la filosofía cristiana, transmitida de generación en generación y trasuntada en la propia Constitución Nacional, que en varios y fundamentales artículos señala inequívocamente la presencia de tales principios profundamente arraigados”.

Un ejemplo le sirve al orador para expresar esta conciliación entre las nuevas ideas y la religión; remite a Manuel Pizarro, integrante de la citada generación, cuando en el contexto de los debates en el Senado de la nación, decía: “Soy cristiano, católico, apostólico, en comunión con la Santa Iglesia Romana, como soy liberal, republicano, demócrata, de conformidad y bajo los auspicios de la Constitución Nacional”.²⁸ Esta fusión, dice el orador, pasaría por momentos de crisis; aquí los nexos con el presente, también signados por la crisis de valores, son evidentes. Era importante conmemorar a esta generación en un país tan necesitado de modelos nacionales frente a la irrupción de las “ideologías foráneas”.

²⁸ “La Universidad de Córdoba y la Generación del Ochenta”, Discurso de Carlos Luque Colombres en el acto de homenaje a la Generación del Ochenta, UNC, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Dirección General de Publicaciones, 1979-1980, pp. 193-206

Cierre y apertura

El punto de partida, las intervenciones sobre el pasado y el presente en los años setenta nos exigió una redefinición de la periodización para explicar el problema en cuestión: los vínculos entre la historia, la política y la memoria. La estrategia elegida fue la reconstrucción de las operaciones de memoria e historiográficas, desde una perspectiva de larga duración que nos permita conocer las trayectorias de vida, las opciones ideológicas que guiaron las lecturas del pasado. La elección del protagonista, Carlos Luque Colombres, un abogado que escribió historia al tiempo que ocupó espacios de poder en la Universidad Nacional de Córdoba, se fundó en la potencialidad de una trayectoria extensa para analizar cambios y continuidades, que perduran más allá de las rupturas institucionales. Su actuación se mantuvo desde mediados hasta finales del siglo XX. El análisis de algunas de sus obras nos muestra la permanencia de un tema clave tal como la singularidad del proceso histórico cordobés frente al resto de las provincias, singularidad que busca reparar la imposición desde la ciudad puerto, Buenos Aires, que tiene diferentes facetas: política, económica, ideológica, entre otras.

En este sentido, consideramos que la escritura de la historia cumple una función de reparación frente a una situación descrita como de desequilibrio. Al mismo tiempo, cumple una función de recreación y reafirmación de una identidad que cambió a lo largo del siglo, pero mantuvo sus rasgos perennes, señalados por Luque Colombres en la conjunción de la Córdoba mística y doctoral. Quedará para los opositores la construcción de historias y memorias alternativas a las dominantes. Sabemos que el poder no es un juego de suma cero, las distintas memorias encontrarán escenarios para expresarse en función de las relaciones de poder presentes en la sociedad.

Nos preguntamos: ¿cuál es la validez de un caso para explicar y comprender un problema histórico? Consideramos que las trayectorias y las opciones ideológicas de Carlos Luque Colombres pueden formar parte de un mapa de actores sociales y políticos que hicieron usos del pasado en los distintos ámbitos donde intervinieron. En el caso de los homenajes, la reivindicación de un pasado era explícito. También cuando escribían historia lo hacían dentro de determinados marcos sociales, conformados por las relaciones familiares, su pertenencia a los sectores tradicionales de la sociedad cordobesa, su participación en una institución clave como la Universidad Nacional de Córdoba.

Como historiadores, sabemos que la pregunta por la potencialidad de los estudios de caso, debe ir acompañada por el rescate del método comparativo como herramienta clave para construir explicaciones más complejas; en este sentido, las intervenciones sobre el pasado desde el presente, realizadas por este abogado-historiador, no son hechos históricos aislados, se entienden en el marco de un problema central en las sociedades, nos referimos a la construcción de los imaginarios, las ideologías, que sustentan un determinado orden social, que no es evidentemente natural sino construido en base al lugar que los distintos protagonistas ocupan en distintos momentos históricos.

Referencias

Fuentes/Documentos

Resoluciones de la Universidad Nacional de Córdoba, años 1974-1983. Archivo General Histórico de la UNC

Caturelli, A., “Reflexiones para una Filosofía Cristiana de la Educación”, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Córdoba: Dirección General de Publicaciones, 3° serie, marzo-diciembre de 1978, Año 2, N° 1-5

Luque Colombres, Carlos, *Para la Historia de Córdoba. Monografías, artículos y otros escritos*, Córdoba, Ediciones Biffignandi, Colección “Alma de Córdoba”, N° 7, 1971

Luque Colombres, Carlos, “El Fuerte”, publicado en *Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades*, Año 1, n°2, Córdoba, 1949, p. 191. Reproducido en Luque Colombres, Carlos, *Para la Historia de Córdoba. Monografías, artículos y otros escritos*, Córdoba, Ediciones Biffignandi, Colección “Alma de Córdoba”, N° 7, 1971, pp. 2-7

Luque Colombres, Carlos, “Ubicación del Fuerte y sitio de la fundación de Córdoba”, monografía publicada en el Instituto de Estudios Americanistas, Serie Histórica, N° XXI, Córdoba, 1951. Tesis profesoral. Reproducida en Luque Colombres, Carlos, *Para la Historia de Córdoba. Monografías, artículos y otros escritos*, Córdoba, Ediciones Biffignandi, Colección “Alma de Córdoba”, N° 7, 1971, pp. 10-18

Luque Colombres, Carlos, “Cuarto Centenario de Córdoba. Significado de la fundación y otros escritos”, Córdoba, *Junta Provincial de Historia de Córdoba*, impreso en la Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, 1977

Luque Colombres, C., “La Universidad de Córdoba y la Generación del Ochenta”, Discurso en el acto de homenaje a la Generación del Ochenta, UNC, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Córdoba: Dirección General de Publicaciones, 1979-1980

Martínez Paz, Enrique, “El significado de la Conquista”, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Instituto de Estudios Americanistas, *Cuadernos de Historia* N° VIII, 1943.

Diarios La Voz del Interior, Córdoba, Los Principios, años 1976-1983

Bibliografía

Eujanian, Alejandro, Pasolini, Ricardo y Spinelli, María Estela (coord.) *Episodios de la cultura histórica argentina: celebraciones, imágenes y representaciones del pasado, siglos XIX y XX*, Buenos Aires: Biblos, 2015

Kaufmann, C. (dir.) (2001) *Dictadura y Educación. Universidad y Grupos Académicos argentinos (1976-1983)*, Buenos Aires: Miño y Dávila

--- (dir.) (2003) *Dictadura y Educación. Depuraciones y vigilancia en las universidades nacionales argentinas*, Buenos Aires: Miño y Dávila

Moyano Aliaga de Carranza, María Teresa, “*Bibliografía de Luque Colombres*”, Trabajo Final presentado para optar al título de Bibliotecaria, FFyH-UNC, Córdoba, 1971

Murilo de Carvalho, J. (1997) *La formación de las almas: el imaginario de la República en el Brasil*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes

Philp, M. (2009) *Memoria y política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 1° edición; 2° edición 2016

Philp, Marta, “La Universidad Nacional de Córdoba y la “formación de las almas”. La dictadura de 1976”, en Saur, Daniel y Servetto, Alicia (coordinadores) *Universidad*

Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de historia, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Colección 400 años. Los libros, 2013, Tomo II, pp. 275-296. ISBN: 978-950-33-1027-4 (V. 2)

Prost, Antoine, *Doce lecciones sobre la historia*, Madrid: Cátedra, 2001(1º edición en francés, Seuil, París, 1996)

Rodríguez, L. G. (2011) *Católicos, nacionalistas y las políticas educativas en la última dictadura (1976-1983)*, Rosario: Prohistoria Ediciones